



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas

Jurídicas y Sociales

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

Salta, 11 de agosto de 2022

RES. DECECO Nº 722/22

Expte. Nº 6571/22

VISTO:

La nota presentada por el Vicepresidente del Centro de Estudiantes, de la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, Nicolás FLORES y los Consejeros Mariana TAPIA y Víctor QUIPILDOR, mediante la cual solicitan se declare de **Interés Académico** la realización de las Jornadas denominadas "**SEMANA DE LA CONTABILIDAD**", y;

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas Jornadas se llevarán a cabo entre los días 26 y 30 de Septiembre del corriente año, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, mediante modalidad presencial para estudiantes de Sede Central y Virtual para los estudiantes de las Sedes Tartagal, Sur (Rosario de la Frontera) y Cafayate.

Que el propósito de la actividad es generar una instancia de capacitación que contribuya a la formación académica de los estudiantes de la Facultad.

Que la actividad está promovida por el Centro de Estudiantes y los Consejeros Estudiantiles en forma conjunta con el Departamento de Contabilidad de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.

Que el encuentro contará con la exposición de los Contadores: Guillermo Alanís, Marcelo Burgos, Liliana Di Pietro y María Fernanda Guzmán, Docentes de las Cátedras de Introducción a la Contabilidad y Contabilidad I, y los Contadores Carlos Darío Torres, Diego Sibello y Hugo NAZAR Docentes de las Cátedras Contabilidad II y III.

Que la actividad tendrá los siguientes ejes temáticos:

- Partida doble
- Conciliación Bancaria
- Devengamiento
- Balance General
- Nuevas Normas Contables

Que la convocatoria estará destinada a estudiantes de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía que se dictan en Sede Central, Sede Regional Tartagal y Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, igualmente a los estudiantes





722-22



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas

Jurídicas y Sociales

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, que se dicta en la Extensión Álica Cafayate, de la Universidad Nacional de Salta.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE**

Artículo 1º.- Declarar de Interés Académico, la realización de las Jornadas denominadas "**SEMANA DE LA CONTABILIDAD**", a llevarse a cabo entre los días 26 y 30 de Septiembre del corriente año, organizadas por el Centro de Estudiantes y los Consejeros Estudiantiles de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.

Artículo 2º.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

N.V.

Dr. Roberto Mariscal Rivera
Decano As. Institucionales y Administrativos
Fac.-Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. ANGÉLICA ELVIRÁ ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Ca. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.